

# EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad  
LOS INDEPENDIENTES CONSTITUCIONALES.

VALE EL NUMERO

10 centavos.

COLABORADORES,

LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD.

Editor y Admor. Responsable,

JOSE HIDALGO.

**Condiciones de publicación.**

Este periódico saldrá dos veces por mes. El precio de suscripción por semestre ó sea la serie de 12 números, vale \$100.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pié, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios módicos.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

**PERMANENTE.**

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRÍGUEZ.

**Agentes de "El 7 de Noviembre".**

EN ESTA CAPITAL.

Félix López F. Manuel Piedra. Mauro Oviedo. José Hidalgo. Rafael Acuña.

**PERMANENTE.**

Todo artículo que lleve firma al pié, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

## EL 7 DE NOVIEMBRE

**Carta de París.**

24 de junio de 1891.

Sr. Director de "El 7 de Noviembre."

Las manifestaciones más vivas entre el pasado y el presente, entre una sociedad que agoniza ahogada en su misma podredumbre y otra que nace llena de vida y de esperanza, es preciso buscarlas en el

gran acontecimiento contemporáneo que se llama Revolución Francesa, porque ningún otro presenta con caracteres tan salientes la lucha entre las clases privilegiadas y las oprimidas.

Tal vez, andando el tiempo, cuando ciertos vapores se condensan en la política de mi patria y estalle la tormenta que puede y debe sanear la atmósfera en que hoy se consume, podrán los hombres del porvenir, contemplando la historia, deducir enseñanza muy semejante á las que hoy nos pone tan de relieve el acontecimiento á que me referí en el párrafo anterior.

Talvez observen grave semejanza—teniendo en consideración la natural diferencia de los tiempos—entre la Francia el 1789 y la España de 1891, pues tengo para mí y esto procuraré demostrarle en una obra que traigo entre manos. que hoy existen en la sociedad española los mismos gérmenes de malestar y de disgusto que por aquel entonces existían en la sociedad francesa, aunque atenuados, como los microbios de Pasteur y Ferrán, en los caldos conservadores que se confeccionan en los laboratorios políticos de la sociedad Cánovasagastina y compañía.

Tal vez los historiadores del porvenir mirando á ese *Nuevo Mundo*, que no ha acabado de desprenderse de las preocupaciones y de los vicios que le dejaron en herencia los antiguos virreyes como representación viva que eran del absolutismo y del clericalismo, encuentran también materia de enseñanza que ofrecer á las generaciones futuras.

Porque no nos hagamos ilusiones. O muy poco se me alcanza de lo que ocurre en la joven América, ó tengo para mí que circula por la sangre de muchos prohombres, el virus que les trasmitieron sus antiguos dominadores. Y digo esto porque los ecos de cuantos trastornos por allí ocurren, ó llegan atenuados por la distancia, ó resuenan en nuestros

oídos diciendo que continúa el espíritu de absorbencia ó de dominación, haciendo los mismos estragos en diferente forma.

¿Y en qué consiste esto?

¿Porqué ese paralelismo fatal, mil veces fatal, entre España y muchas de sus emancipadas colonias?

Lo diré en cuatro palabras: *porque todos somos unos.*

Si: no nos hemos curado las añejas preocupaciones.

Vivimos á la antigua.

Hemos dado á los procedimientos de estado cierto barníz moderno y nos hacemos la ilusión de que vivimos regenerados; como nuevos.

¿Pero qué resulta?

Pues resulta, que ese barníz, barníz de la brocha gorda, porque ni siquiera hemos tenido la habilidad de sentarlo bien, salta á lo mejor ó á lo peor, dejando al descubierto la primera materia con toda su terquedad y su incultura.

Claro es que todo esto aparecerá ante los ojos de algunos como dictado por la pasión, pero yo sé que si intentara demostrarlo lo demostraría con hechos evidentes.

Pero no es eso lo que me propongo y sigo adelante.

\* \* \*

El pacientísimo Luis XVI, ya porque comprendiera que las ideas revolucionarias habían tomado gran vuelo, ó ya, y esto es lo más probable tratándose de reyes, porque se lo hicieran comprender, siguió los consejos de Turgot y de Mallesherbes y procuró variar la administración, sobre todo en lo referente á los tributos cuya distribución abusiva obligaba á pagar más á los que tenían menos. Los privilegiados pusieron entonces el grito al cielo, es decir, en el trono, y como los parlamentos, así llamados por mal nombre, se negaron á aceptar esa reforma y otras como la

libertad del comercio de granos, el rey, dominando las circunstancias cargó con la responsabilidad y expidió los decretos que sus sabios ministros le aconsejaban.

Esta fué la trompeta de alarma.

Los bandos opuestos se apercibieron á la lucha, colocándose de un lado los filósofos y los economistas y del otro los cortesanos con la reina austriaca á la cabeza y el viejo estúpido Maurepas como representante de los intereses populares.

El rey cogido entre dos juegos y ante los peligros que le amenazaban según los palaciegos, concluyó por desprenderse de sus ministros, siguió en esto los consejos de Maurepas y empezó á recorrer su calvario, según lo ha descrito Bonnechose.

He aquí cómo:

"En muchos siglos no se había visto en Francia un reinado tan inútil, tan funesto á todos los intereses, tan vergonzoso como el de Luis XV y nunca aparecieron al mismo tiempo tantas inteligencias para poner de relieve los vicios de un gobierno: la revolución social y política era inminente y con señales infalibles se anunciaba. Cuando llega la hora de regenerar una sociedad caduca para fundarla sobre bases nuevas, una misteriosa mano ciega antes á los que representan y defienden el orden de cosas llamado á perecer y traslada el genio y la fuerza á las filas de sus adversarios."

Así sucedió: como por incidencia ó casualidad; mejor tal vez, como imposición de las circunstancias, de tarde en tarde víéronse en los consejos de los ministros algunos hombres hábiles como Necker. Los demás fueron, en su mayor parte, aduladores envilecidos, cortesanos torpes, sin ningunas de las condiciones que imponía la necesidad.

Es que como dijo Bonnechose, había aparecido la mano que ciega á los poderes destinados á perecer.

Y esa mano invisible y poderosa, aun sigue cubriendo muchos ojos con tupidas vendas.

Quedo de U. fmo. S. S.,

EMILIO PRIETO.

### CARTAS DE PARIS.

30 de Junio de 1891.

Sr. Director de El 7 de Noviembre.

Creo haber dicho en una de mis cartas anteriores que si entráramos en el terreno de las comparaciones podría demostrarse con mucha facilidad que son más aparentes que reales en la mayor parte de los pueblos, las conquistas políticas realizadas desde un siglo á esta parte y de que tanto nos vanagloriamos frecuentemente.

Hemos suprimido, hasta cierto punto, el veto real y hemos concedido al pueblo el voto para que indirectamente intervenga en los negocios públicos dándoles la dirección más de su agrado; pero resulta, que como al mismo tiempo hemos hecho excepciones legítimas para que el poder central se sobreponga al poder popular, esto es, á la voluntad de la nación, de la noche á la mañana podemos encontrarnos en pleno abuso de aquel, y por consecuencia, tan sujetos á la servidumbre como en los años de 1700 á 1789. En tales casos podemos observar que del veto al voto, hay poca diferencia y que el cambio de una letra no ha valido ciertamente tanto sacrificios.

No hay nada tan asustadizo como el mando: téngase esto en cuenta, porque no es factor despreciable el miedo de que se sienten poseídos los acaparadores del poder.

Hemos suprimido, hasta cierto punto también, la trata de negros; pero en cambio vamos tratando al blanco cada vez peor y váyase lo uno por lo otro.

Preguntadle al pobre labrador en los países agricultores como España lo que padece bajo las garras de la administración pública y él os dirá cosas capaces de poner los pelos de punta al hombre de temperamento más frío.

Las garras del fisco están armadas con plumas de acero y penetran en las carnes del propietario, de colono y del peón, haciendo sangre, destrozando, matando.

Esta administración absorbente, devoradora; bestial puede compa-

rarse sin exageración á un inmenso pulpo cuyos tentáculos llegan á todas partes anulando los movimientos del cuerpo social hasta hacerle perecer.

Y no puede darse forma de esclavitud más odiosa.

El estado de antes, era una cosa que representaba la parte alicuota de un capital á veces considerable y el amo de la cosa tenía cierto interés en conservarla.

El esclavo de hoy, lo es moralmente; nada cuesta adquirirlo, sale de balde á sus exportadores y sin embargo la posesión es indudable, y sobre serlo tampoco es menos bárbara que antes lo era.

No quiere decir esto que yo echo de menos lo que cayó para siempre en medio de espantosa ruina. Quiere decir que en el camino del progreso no han dado los pueblos todos los pasos que necesitan para que su bienestar sea efectivo y verdadera la libertad.

Mi tema es este: la revolución francesa atajó muchos males y fué tan necesaria, como en el cuerpo que padece llagas malignas es preciso cortar por lo sano, pero con el transcurso del tiempo han vuelto á renacer algunas y han aparecido otras, con diverso carácter.

Las primeras exigieron operaciones violentas, las segundas, las nuevas, en la mayor parte de los casos pueden extirparse con otros procedimientos más suaves.

Donde existan poderes hereditarios es decir donde una hembra privilegiada tenga el derecho de parir reyes, aunque la naturaleza cree ineptos imbéciles como Carlos II ó moustros sanguinarios como Fernando VII, las revoluciones serán siempre necesarias.

Donde el pueblo haya reconquistado sus libertades, estirpando la lepra monárquica que todo lo corroe y envenena, el ejercicio de los derechos del hombre puede y debe ejercitarse en beneficio de la masa común, para conquistar pacíficamente las libertades complementarias.

Por esta razón soy revolucionario en España y sería evolucionista en América.

El pueblo francés al dar comienzo á la revolución de las ideas en 1789 no encontró en el monarca que regía sus destinos, resistencias sistemáticas, al contraio ya he dicho que Luis XVI, estaba dotado de la flexibilidad necesaria en aquellos momentos de transición. Pero su rey vivía en palacios suntuo-

sos, adulábanes los magnatse cortesanos, y sobre todo, tenía una esposa María Antoineta, llamémosla así para complacer á la señora Rardo Bazán, que había llegado á poseerse de su papel hasta el punto de ser para ella, toda consecución, un crimen y toda resistencia, una virtud.

Que la corte no participaba de las ideas del monarca, demuéstrole el hecho de no haberle imitado cuando en 1833 disminuyó espontáneamente los gastos y el lujo de la corte, para dar ejemplo de modestia en la situación desastrosa que al erasio público crearon las guerras por un lado y por otro, las torpezas y dilapidaciones de Catonne.

Entonces pudo repetir el monarca la célebre frase de 1776: solo Turgiot y yo amamos al pueblo.

Nadie le imitó.

¡Y que significativo es eso de que los cortesanos no imiten al monarca!

La teoría de Darwin estaría hoy completamente comprobada, si hubiera deducido sus consecuencias de la comparación entre el cortesano y el chimpancé.

Bien es verdad que previamente habría tenido que demostráramos que el cortesano es un hombre lo que hubiera sido muy difícil al eminente naturalista inglés á pesar de su asombroso talento.

Y no se crea que la corte de Luis XVI era poco fastuosa.

La casa del señor Conde de Artois hermano del Rey, más tarde Carlos X, se imponía de 275 personas entre curas, ayudas de cámara, caballeros, cocineros, picadores, limosneros, lectores, maestros de música, dibujantes, médicos, cirujanos, destintas, comadrones, peluqueros, portasillas, oculistas, bañeros, etc., etc., etc., porque sería un cuento de nunca acabar.

Pues bien, el conde de Artois, uno de los conjurados con la reina para impedir las reformas liberales á que estaba inclinado Luis XVI, sostuvo todo aquel tren, como un insulto al pueblo que en muchas regiones de Francia se alimentaba de raíces para pagar á los señores los derechos de vasallaje á que estaban sometidos.

Las dos corrientes, la revolucionaria por un lado y la reaccionaria por otro, tomaban cada día fuerza mayor y el monarca pretendiendo flotar entre ambas, tomó el partido más perjudicial á los intereses que se proponía defender.

EMILIO PRIETO.

### ALBERICIAS.

El señor don León Moya, Presidente de la Sociedad de los Independientes constitucionales y Redactor de «El 7 de Noviembre», se encuentra entre nosotros, después de dos meses de ausencia. Lo felicitamos. No sabemos el carácter de su venida, pero juzgamos por los antecedentes. Moya presidió la Sociedad de los Independientes á satisfacción del inmenso número de socios, y siempre organizando nuestros pasos por la vía señalada por los Estatutos que nos rigen. Parece extemporáneo que hoy tratemos de esclarecer la línea de conducta que él llevó; pero cuando se trata de la verdad, no hay polo fijo. Fué en la sociedad un buen ciudadano, amigo del orden y la paz. Fué político, porque es Presidente de una sociedad esencialmente política, lo que le hacía seguir el curso comenzado. La Sociedad se formó de constitucionales y con el fin de combatir y rechazar lo malo. Divisamos tormentas y, llenos de espanto, nos apresuramos á preparar los elementos, para rechazar un golpe de aquellos que siempre caen sobre la sociedad cual impetuoso rayo. La suerte, ingrata con algunos, se dirigió al menos favorecido de ella. Vino la aterradora suspensión de garantías, y tras su decreto vimos la víctima: León Moya fué encajado. Se corrieron rumores de revolución, y, por tanto, quisimos inquirir datos, pero fué imposible. Se nos llamó á declarar, se nos aseguró que ante el Auditor de guerra estábamos como complicados; todo aquello lo creímos, pero el mundo tiene muy extrañas redes. Guardamos cuarentena, pero quedamos en que el misterio se confirmó. Las sospechas mal adquiridas y tras ellas los sentimientos mal aconsejados, dan por resultado una víctima. Se dió fin á las investigaciones, y los reos fueron confinados: entre ellos iba nuestro grande amigo León. De la noche á la mañana se fué, quedándonos la satisfacción de la inocencia. Nosotros, no obstante la convicción que de él teníamos, dimos pasos para asegurarnos, pero nada fué posible. Ello fué que el Gobierno podía hacerlo y que también podía reparar un paso que la sociedad repugnaba. No creemos ni hemos creído que el Liedo. Rodríguez quisiera hacer escarmentar á un administrador de un periódico, por ser tal simplemente; pero tampoco encontramos la solución de un hecho enigmático.

Señor Redactor de El Partido Constitucional.

Hay momentos en que la mente alterada y calenturienta en su ígneo afán de expresar lo que siente, se ahoga en los estrechos límites que tiene remarcados, lanza su mirada al porvenir y cree ver realizada la imagen de sus ilusiones.

El hombre ha nacido para vivir en sociedad y no es soberbia y vanidad el aspirar al perfeccionamiento. Si porque la criminal indiferencia de antaño nos legó enigmáticas sombras, debemos envolver nuestros ideales de progreso, no es esto obrar con la razón; hay que rasgar el velo de lo inaccesible y levantar el estandarte, para que nuestros hijos lo vean serpentear y nos den por ello la corona de gloria.—El deber con su melodía nos impulsa, el progreso con sus variados colores nos llama y la historia espera algo que floresca adorning sus páginas.

El espíritu humano se aniquila cuando la friedad anidase en su pecho y allí no crece flora, ni pone su planta la cantante avecilla.—El hombre nació para formar la sociedad para aumentarla y enriquecerla.—Cuando el alma hospedase en un corazón grande y joven de nobles ideales, el progreso bate sus alas de serafín.—Entonces el error lanza el silvido satánico de sus furiosos, arroja destructora laba y espeso humo que asfixia el sentimiento.—Pero el imán que atrae lo grande y significativo con su fuerza de gigante aniquila su furia.—No es el progreso obra del acaso, es germen del corazón del hombre: Dios con su poder infinito nos legó todos los elementos indispensables para su organismo, á nosotros nos toca recojer esas partes y convarnarlas en su orden natural.—Las diversas opiniones herradas por el fluido tradicional, forman un contraste criminal, descargando golpes mortales sobre las mejores instituciones.—Por estas descargas se ven erupciones que sumen al pueblo en la ignorancia, cubriendo el mundo de negro nubarrón y el corazón de inícuo y pestilente grasa.—Esta es una ley ineludible, que deshace las materias primas; es la ley más cruel y terrible.—El principio sagrado que nos levanta el dedo omnipotente señalando el destino el mundo debe salir arrogante y victorioso.—Aunque el error quiera abatir la misma naturaleza corrompiendo la conciencia humana, el fundamento inviolable del progreso que reconoce una autoridad superior debe permanecer firme é inalterable.—Es una ley su-

prema que ningún poder humano puepe desconocerla.—Por más que se diga la juventud se empujar ese carro empírico, y mirar la risa sarcástica de la ignorancia como el último latido de una alma que se escapa.—El orden natural del mundo, va desquiciando ese poder que triunfante ha estado de los destinos de humanidad: sus mismos grillos les aprisionará y su mismo sable con que han hecho tantas víctimas les partirá el corazón.—Los pueblos en el sentido material, deben recopilar sus derechos, y no delegar sus facultades á las fieras ambientas.—El ojo del hombre reconoce por límites el mundo; hasta allí cesan sus facultades y poderíos.—Esa mirada de águila debe penetrar como nota melodiosa en todo el firmamento.—Esos resortes desconocidos para muchos, tienen razón de ser conocidos. Dios que dijo: *creced* no nos puso valla, ni le cerró los puertos á la inteligencia condenando al círculo viciado de la ignorancia.—Las naciones están sentenciadas al asesinato de un mal mandatario, y los pueblos lo están á las garras de los ambiciosos círculos familiares. Estos son para mí antropófagos.—Para ellos no hay amistad, no hay religión, sucesión ni nada, todo lo deboran con ansia de fiera.—Generalmente en el corazón del necio conservador hay ideas para destruir el progreso, su potencia es destructora.—Ellos no son para el mundo un grano.—Son un cadáver, de pálidas mejillas y sus labios y pecho no conservan un aliento.—¡Ah! En ese pecho no late la satisfacción del adelanto, ese néctar delicioso, esas sonoras notas, ese magnetismo misterioso del progreso.—Seres indiferentes que la historia olvida, porque no conocen la amistad porque aun esta desprecian.—Aman el caudal, el positivo tesoro, verdadero Dios que los marrea.—Esos son unos seres desventurados que ricos mueren debiendo lo que tienen: ¡Esa deuda patria tan sagrada!—pero cuando diviso jóvenes corazones, que en ellos late á impulsos magnéticos el adelanto, allí sí que sonrío la felicidad, cubierta con azul cielo de estrellas diamantinas; allí miro la sabia natura alegre y bulliciosa respirar aliento y gozar por la vida: En esos instantes el néctar sabrosísimo circunda, y el rico aroma de las flores nos inspira amor.

El hogar más sencillo es rico palacio y la amistad es un tesoro.

Hay muchos pueblos entrelazados como cadena de eslabones en la

ignorancia y que consume á sus expensas el porvenir: allí el vivir, el llorar, el placer, el dolor.—Hay otros adonde esa mano atrevida quiere herir de muerte, pero se levanta patente la razón y arroja ignominiosamente la infamia en su frente.—Y caen desechas sus pretensiones, con la rapidés del rayo.—La naturaleza, como Dios, da el mal y el remedio. En el barrio de Guadalupe hoy cantón de *Goigochea*, lucen las ideas, allí la juventud ha elijido un altar al progreso: veamos que ese germen fecundo nos quede fluctuando en la espumosa marea de los acontecimientos: se necesita hoy acumular esas llamadas pequeñas partículas de ese pueblo, pero que tienen el valor de la más valiosa perla.

La perla ó brillante luce y da sus brillos en el más asqueroso muladar. Perdonen la proporción pero para levantar la grande obra del adelanto se necesitan los hombres de las grandes ideas.—¿Se trata de organizar las autoridades de ese cantón? pues hay allí corazones patriotas, almas nobles y levantadas, inteligencias vestidas de voluntad, que aunque no portan el bastón de un gran militar ni brillan en sus hombros galanas presillas, tienen un pecho bravo de general y conservan alma noble de amentados ciudadanos.

Si algunos oscurecer quieren las glorias de ese pueblo, tiene su monumental pretención que desplomarse avergonzada de su impotencia.—Ese pueblo cual fértil jardín ha producido flores variadas.—En tres villas manifiestan sus galas las primeras autoridades que hijos son de ese pueblo, para escarnio de un hijo desnaturalizado.—La Municipalidad se puede componer de los que siguen: Tomás Gutiérrez hijo, Jesús Zeledón, Enrique Jiménez N., Franco. Jiménez N., Mauro Alvarez, don Nicolás Gutiérrez y don José Vazquez. Suplentes: don Pedro Araya, don Basileo Araya, don Máximo Zeledón y don Rafael Rojas.—Entre esos mismos, hay personas aptas para la Jefatura como son don Máximo Zeledón, don Basileo Araya ó don Napoleón Zeledón: para Alcalde don Manuel Alvarez; para otros puestos, don Juan M. Murillo, don Seferino Zeledón & & &.

Así con personas conocidas de demostrados caracteres por el bien del pueblo, emanara como por encanto el adelanto, y se regará en torrentes la fuerza de perfección. Esos son hombres vestidos de inteligencia aunque no de una instrucción sólida, como la tendrá

quien rebaja los méritos de muchos, pero que el reflejo de su intención sana ilumina maravillosamente á todos los corazones de hijos naturalizados del pueblo. Esos son los gentiles hombres que trasportaron al pueblo al cielo del Progreso, conduciéndolo á los umbrales del palacio del placer, adonde el amor implica felicidad.

El destino de ese pueblo, estaba escrito así.

### Altas militares.

DEDICADO A MI QUERIDO AMIGO N. E.

Tan grave é importante cuestión es el punto de discusión en el seno de la Representación Nacional.

El Diputado Montero queriendo hacer un bien positivo á su patria y cumpliendo con el delicado y honroso puesto á que le elevaron sus conciudadanos, ha presentado un proyecto de ley para que el Ejecutivo no pueda dar de Alta en el servicio militar á aquellas personas que no siendo adictas á los desmanes del Poder se vean por este motivo expuestas á la vejación más odiosa con peligro de su vida permaneciendo cuando bien les va, en climas mortíferos.

La Constitución de 1871 está vaciada en un molde que se presta á toda clase de iniquidades, pues fué hecha para regir un país dictatorialmente, amparado con la careta de la Constitución.

En la pasada legislación el mismo Diputado Montero propuso la Reforma Parcial de la Constitución con el objeto de llenar este vacío que se hacía sentir en todos aquellos corazones patriotas que anhelan ver á su patria con instituciones que emanen del derecho público, y echar por tierra todos los rastros de añejas costumbres que envilecen y degradan la honra de un país que por tanto tiempo no ha sido más que instrumento de los encargados de dirigirla.

Cuanto se pregonó por los que hoy están en el poder de llevar á efecto un régimen netamente constitucional, y vergüenza da el decirlo como se quebrantan los más nobles propósitos.

En la sesión del 29 del mes de Julio, vimos que con la mayor sangre fría y sin ruborizarse se presenta don Rafael Iglesias á defender el derecho que tiene el Ejecutivo de dar de alta en servicio activo de las armas á todos los ciudadanos.

A nosotros no nos extraña el

que se presentase el señor Iglesias á defender las altas militares pues es propio de todos los que anidan en su pecho ambiciones innobles pregonar cuando están abajo las libertades públicas y luego que están arriba convertirse en defensores de lo que ayer atacaron, alegando que cuando lo hicieron no tenían perfecto conocimiento de causa.

Esto hasta cierto punto no deja de ser bueno pues lleva á uno la convicción más íntima de que hemos sido de la manera más cruel, contrariados en nuestros principios que allá en la célebre lucha eleccionaria pregonábamos con toda la fuerza del alma.

¿Qué necesidad tuvo el país de sufrir una lucha tan tremenda, si no hemos hecho más que variar de camisa, y aun peor, expuestos á caer en las garras del clero?

De todo esto serán responsables ante la nación y ante el mundo quienes precipiten al país á un caos donde no podremos salir si no á costa de los más cruentos sacrificios.

De todos modos, esperamos de los pocos Representantes dignos y firmes en sus convicciones que no se doblegarán á las pretensiones de la ambición desahorada, pues ello ocasionaría grandes males á nuestra querida patria, digna de mejor suerte.

Las costumbres añejas deba dejarse para dar campo á nuevos regímenes que constituyan al país y abandonar para siempre el baldón eterno de que hemos sido víctimas por tanto tiempo.

Sabido es de todos que el Licenciado Rodríguez vetó las Reformas Constitucionales del señor Montero, pues les es más acomodaticio seguir gobernando con la actual Constitución que estira y enconje para donde se quiera, y aconseja á la Representación Nacional la reforma total de la Constitución.

Bien es sabido que don José ha dado muestras de tener talento para subirse por las barbas pues bien comprendía que el Congreso, atendiendo no entregar de golpe el país á las mil veces maldita *Unión Diabólica*, no decretaría jamás la Constituyente, así es que siempre quedará gobernando con el rezago de Dictadura para oprobio y mengua del gobernante que juró cumplir y hacer cumplir la Constitución (pero la dictatorial) y las leyes de la República.

Al señor Iglesias, aunque no le concedamos el talento de Gnarúa, pues aquel fué dictador franco y

en algunos casos sin careta, y aunque sus actos, según decires, antes pasen revista por un tío suyo, le parodiamos aquella estrofa célebre:

"Oh Iglesias! yo juraría

Que si Barrios os viera

De seguro os pidiera

Una secretaría

PACO.

(De *La Paz* de San José, C. R., No 2 de 10 de Agosto de 1891.)

La mejor política es sin duda la que lleva don Rafael Iglesias, y esta consiste en combatir al diputado que propuso, el desarme de los tiranos. Esa ley que desde antaño, pendía sobre la cabeza del ciudadano, ley que sacaba de pie la decantada libertad. País libre decíamos, sin comprender que esa palabra era prisionera y que no era más que un estímulo y consuelo para el honrado ciudadano—Dn. Rafael con su elocuencia peculiar pretendió dejar esa arma poderosa; pensamos que aquello le era simpático en el fondo y hacedero, pero él quería quitarle la honra al autor de esa proposición. Esto lo decimos por que Iglesias el querido propagandista, adquirió renombre por que sus ideas eran por la verdadera libertad. Aunque don Rafael Iglesias diga que como Rafael Iglesias fué una cosa, y que hoy como ministro es otra, no se quita esa deuda que contrajo con el pueblo. Allí en aquel recinto invocó la igualdad pero desde el momento que hoy no reconoce lo que antes hizo, menos acatará después lo que dice ahora. Eso es bambolla.

### Del 89 al 91.

Aquella fecha de ilusión sin nombre,  
Días de dolor y de infames venganzas.

Cuando de eso con pesar recuerdo,  
Siento mil sensaciones en el alma.

La idea entonces lo era apasionada  
De la plebe y populacho por escala,  
La ventaja se obtenía en seducir:  
El engaño era orgullo y el mentir gala.

De flores de maldad formámos la corona  
Para hacer memorables las místicas hazañas,  
Dejando la virtud muy sucia y rota  
Por la venganza que hiere y avasalla.

Pero muy presto miramos sus locos resplandores,

Que eran visiones y deslumbrantes ráfagas,  
¿Quién pudiera juzgar el oculto arcano!  
Lo que es la ceguez del que bien ama.

Luchámos con valor contra la fuerza,  
Quitando el tapojo á la mirada,  
Por no ser mas, cual descendientes  
De las costas mortíferas del Africa.

Pero ¿qué se hicieron los soñados fulgores,  
Qué se hizo el prometer de esas mañanas,  
Ese gozo sin fin y el suspirar ardiente  
Que fomentaba el tiempo en llamadas?

Solamente dudas quedaron al amante pecho,  
Y á su grande ideal le quedaron ansias.  
Todas esas dudas son mortal veneno  
Que con crueldad destroza las entrañas.

Para que esa duda deje su cruel martirio,  
Formemos un océano de sangre agrada-  
grimas,

Porque es un vicio del que así nos hiere,  
Confusar opiniones, ponernos en batalla.

¡Oh! cuantas ilusiones formamos ese año  
Y por lo que al cobarde se le hizo grande el alma  
Creyendo ver tan solo una feliz aurora  
Y un cielo alegre y puro sin temor de borrasca.

¿Pero qué vemos? oscura y tenebrosa  
De sombras esta patria por doquiera cargada  
Y al ver así este cielo; ¿ni un arrepentimiento  
Labará tantas manchas?

Qué contrastes nos ofrece la mísera existencia  
Y al comprendernos cómplices, que tormentos  
[estallan  
Los recuerdos de entonces de esa dicha sentida  
Que asegura sin duda una infeliz desgracia.

La ley que el ciudadano por implantar bogó  
La gran Constitución que fué tan pregonada  
Se fué con la basura al último barranco  
Quedando un ¡ay! tan solo para mi patria amada.

Recuerdo de esos días, el esperar de un triunfo  
Y de soñadas dichas la vida ambicionaba,  
Pero hoy vino la ley y sacrosanta Patria  
Al capricho de un hombre para oprobio y venganza.

Vivo yo mortificado de tan triste recuerdo  
Sufro mucho ver morir tan lindas esperanzas,  
Que van envueltas en una vaga duda  
En que mi cara patria ha sepultado el alma.

## GACETILLAS

### AVISO.

La Sociedad los Independientes Constitucionales Democráticos ha trasladado su oficina á la casa n<sup>o</sup> 175, avenida 5<sup>a</sup>, contiguo á "La Fuente" y frente á "La Cabaña."

F. FLORES.

Srio.

HEMOS recibido la Corona Fúnebre á la memoria del apreciable joven don Lorenzo Montenegro, por lo que damos atentamente las gracias.

LA Sociedad los Independientes da las más expresivas gracias á los vecinos de Las Cañas y Puntarenas por las finas atenciones que se han servido dispensar á su Presidente don León Moya, durante su permanencia en uno y otro punto.

SIEMPRE permisos.—Al Primer Comandante de Policía don Juan Francisco Montealegre, se le ha concedido permiso por un mes, recargando interinamente en el 2<sup>o</sup> las funciones de aquel.

Siempre permisos!

PARECE que el Puriscal se encuentran descontentos con el Jefe Político de aquel cantón. Bueno es tomar nota y más tarde nos ocuparemos del asunto, y según dicen, aliguen se toma interés en el asunto, pero este no lleva buenos fines.

SALUDAMOS atentamente al señor Ingeniero Mecánico don Manuel V. Dengo y señora: quienes han regresado de su paseo por los Estados de Norte América.

RECORDAMOS á la Municipalidad no se le olvide la reforma del edificio del rastro de esta ciudad sabemos que tiene suficientes fondos y además la reforma ó cumplimiento de las autoridades que deben rejir allí y así se evita abusos.

CANJES.—Los que últimamente han llegado á nuestra oficina son:

*Del interior:*

*El Anunciador Costarricense*, Editor y propietario don Vicente Linares.

*El Cometa*, simpático periódico de Cartago, Redactores y Editores don Ramón Acuña y don Ramón M. Quesada.

*Del exterior:*

*El Demócrata*, órgano del partido liberal, publicado en Tegucigalpa (República de Honduras), Redactor don Francisco Argueta Vargas, Administrador don Gonzalo A. Piñeda.

*La Industria*, periódico publicado en Ahuachapán, (República del Salvador), Editor responsable don J. Dolores Gómez G.

POLICÍA.—Felicitamos al policía n<sup>o</sup> 55, por sus buenas maneras honradez y rectitud; tanto más cuanto es casi excepcional entre sus colegas.

TIPOGRAFÍA INDEPENDIENTE.